

ACTA N° 10

SESIÓN EXTRAORDINARIA

- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos del día diecisiete de marzo del año dos mil quince, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. ----

- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Dres. Francisco Javier CRISAFULLI y Pablo Andrés EUILLADES e Ing. Eduardo Enrique IRIARTE. Por los Profesores Adjuntos: Ings. Susana LLAMAS y Cecilia MONTI. Por los Egresados: Ings. Javier Eduardo ARANA y Pablo Armando PORTUSO. Por los Alumnos: Sres. Gustavo Jonás BELIZÁN ABADÍA, Sebastián Carlos VIRDÓ LAURICELLA y Facundo Javier ORDOÑEZ (3er. Suplente en remplazo del Sr. Marcelo Andrés SANCHEZ). -----

- AUSENTES: Con aviso: Srta. Emma Daniela CALDERÓN. Sin aviso: Ing. Juan Carlos NAJUL y Sr. Marcelo Andrés SANCHEZ. -----

- Participa de la reunión la señora Vicedecana Ing. Patricia Susana INFANTE de SANTUCCI y el señor Secretario Académico, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO. ----

- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Silvia Edith FERNANDEZ. -----

- Comprobado el quórum reglamentario, da comienzo la sesión y se procede a considerar el tema detallado en el Orden del Día preparado al efecto y para el que fue convocada la presente reunión. -----

- Se encuentran presentes en el recinto el Presidente del Centro de Estudiantes Sr. Antonio Álvaro ROMANELLO y un grupo de estudiantes. -----

- Siendo las 18.00 se hace presente la Dra. Lucía Inés BROTTIER. -----

- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

- Comisión de Asuntos Académicos: -----

- Por dicha Comisión informa el Dr. Francisco Javier CRISAFULLI, sobre el siguiente tema considerado por la misma. -----

. EXP-FIN: 2759/2015 – DECANATO – S/Inscripción fuera de término, condicionalidad y revisión de normativa. -----

- La Comisión analizó la información recopilada por Dirección de Asuntos Estudiantiles, en colaboración con el Centro de Estudiantes, y discutió ampliamente los distintos aspectos vinculados al tema de referencia. A partir de este análisis y debate, se recomienda aprobar por última vez y en carácter de excepción la inscripción fuera de término para todos los alumnos de la Facultad que cumplan las siguientes condiciones:

1. Haber aprobado en las mesas calendario del 6 al 11 de abril de 2015 la o las asignaturas necesarias para cumplir con los requisitos de correlativas y crédito horario.-----

2. Haber cumplido con todos los requisitos de cursado exigidos por la o las asignaturas en las que solicita la inscripción fuera de término hasta el momento que se formalice la inscripción.-----

- Se recomienda realizar un estudio estadístico completo (cantidad de alumnos inscriptos y aprobados en todos los llamados antes y después de la incorporación de las nuevas mesas) destinado a evaluar y revisar el calendario de mesas



examinadoras. Esta información deberá estar disponible previo a la elaboración del calendario académico 2016- 2017.-----

- Se recomienda además que se realice una amplia difusión, a la mayor brevedad posible, entre docentes y alumnos de todas las carreras.-----
- El Cuerpo, luego de un breve debate, aprueba lo sugerido por la Comisión.-----
- Siendo las 18.24 se levanta la sesión. -----